

## CONSEJO DE GOBIERNO

# El nuevo Plan Director de Residuos de La Rioja contempla invertir 105 millones hasta el 2015

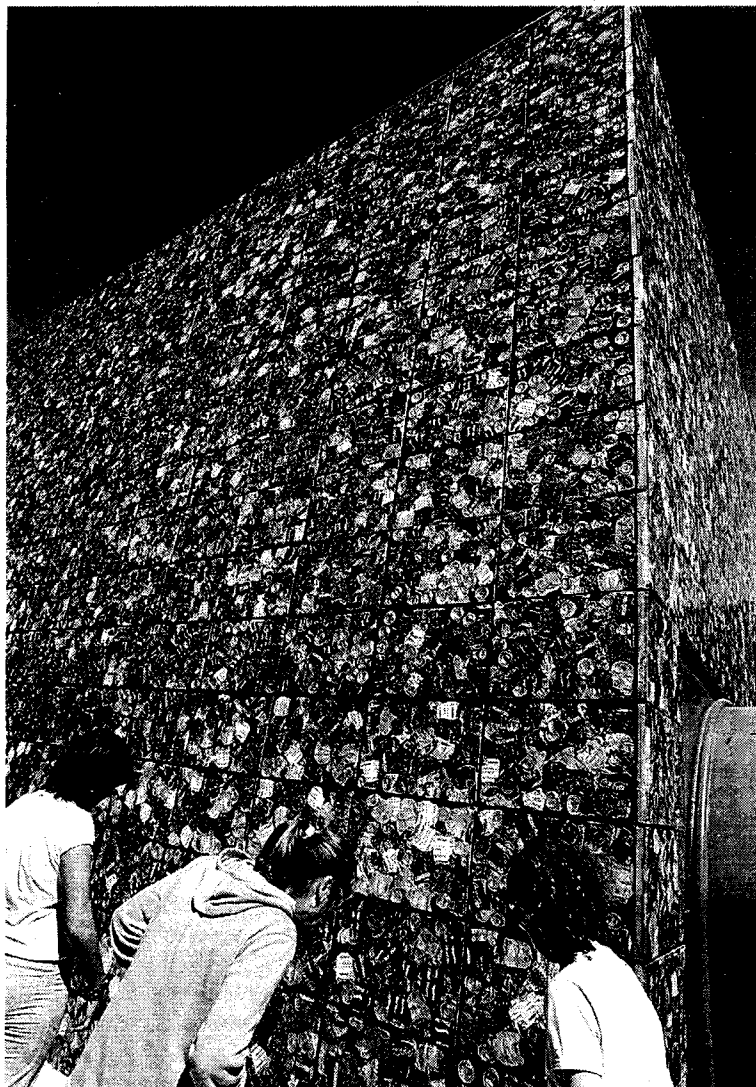
El Gobierno regional prevé la creación de un polígono medioambiental en el entorno del Ecoparque y la posible instauración de un 'canon de vertido'

J. CAMPOS LOGROÑO

«Hacer que la basura deje de ser un residuo». Considerado por el Ejecutivo de Pedro Sanz como una de las «herramientas más importantes» para combatir el cambio climático, el consejero de Presidencia y portavoz, Emilio del Río, lo vendió como tal. El Gobierno de La Rioja aprobó ayer el nuevo Plan Director de Residuos 2007-2015, un «instrumento de planificación estratégica para la correcta gestión de los diferentes flujos de residuos» generados en la comunidad autónoma. El documento, que recibió la bendición del Consejo de Gobierno, contempla medidas en materia de prevención, reciclaje, valorización y eliminación de residuos para los próximos ocho años con una inversión prevista de 105 millones de euros. El nuevo plan, que sirve de revisión de las actuaciones realizadas en el anterior correspondiente al periodo 2000-2006, se adapta a la realidad actual teniendo muy en cuenta las previsiones futuras. «Realiza una apuesta decidida por la prevención, impulsa los modelos de recogida selectiva de residuos para mejorar el reciclado y la recuperación de residuos y se decanta por la valorización energética de aquellos residuos que no se pueden evitar y no son reutilizables ni reciclables», explicó Del Río.

## Regla de las 'tres erres'

Un plan que intenta sacar todo el jugo a la regla de las 'tres erres', «reducir, reutilizar y reciclar», en palabras del propio consejero portavoz, en pro del medio ambiente.



El Gobierno regional tiene planes de futuro para el Ecoparque. /J.R.

**El objetivo final es claro: «Hacer que la basura deje de ser sólo un residuo»**

**Prevenir, reciclar, valorizar y eliminar, procesos claves del Plan aprobado ayer**

El nuevo Plan Director de Residuos de La Rioja agrupa los residuos en cuatro categorías: urbanos, industriales, agropecuarios y residuos con legislación específica. También, y según desgranó Emilio del Río, se establecen cuatro programas horizontales sobre comunicación que inciden en la participación ciudadana y en la divulgación; investigación, desarrollo e innovación; desarrollo normativo; y seguimiento, control y evaluación de dicho plan.

Además, en los programas específicos para cada tipología de residuos y en los programas horizontales se fijan medidas en materia de prevención, reciclaje, valorización y eliminación.

## Nuevo polígono y 'canon'

Dentro de las medidas más concretas previstas en el plan, figuran la creación de un polígono medioambiental o parque tecnológico en el entorno del Ecoparque de La Rioja —que aglutine a las empresas relacionadas con la gestión de residuos en la región—, y el estudio para la posible implantación de un 'canon de vertido' —que grave la eliminación de residuos mediante su depósito en vertedero—.

A ellas se añadirían el fomento del compostaje doméstico en zonas rurales y de baja densidad de población, la creación de un observatorio para impulsar la prevención, la implantación de puntos limpios fijos en todos los municipios de más de 5.000 habitantes y la dotación de plantas de valorización de residuos de construcción y demolición para dar cobertura a toda La Rioja.



Emilio del Río.

## Creado el Consejo Asesor del Centro de Emigración

J. C. LOGROÑO

El Gobierno de La Rioja dio luz verde ayer al decreto que regula la creación del Consejo Asesor del Centro de la Emigración Riojana, que según informó el portavoz del Ejecutivo regional, Emilio del Río, será constituido «en los próximos días».

El Consejo Asesor, explicó Del Río, nace con el fin de «impulsar la actividad del Centro de la Emigración, fomentar la investigación en materia de emigración, definir los contenidos materiales y expositivos y proponer nuevas actuaciones en esta materia».

El consejero de Presidencia recordó que el Centro, inaugurado por Pedro Sanz el pasado 7 de octubre en Torrecilla en Cameros, es un espacio concebido para «rememorar el fenómeno de la emigración riojana más reciente, cuyo punto culminante se dio entre los años 1930 y 1950».

## Miembros

Este nuevo órgano de asesoramiento estará compuesto por los siguientes miembros: presidente (consejero competente en materia de Acción Exterior); vicepresidente (director general competente en esta materia); secretario (un funcionario del área, con voz pero sin voto); y ocho vocales elegidos entre personas de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito de la emigración y la cultura riojana.

El mandato de los miembros del Consejo Asesor será por cuatro años, renovables por periodos de idéntica duración.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ▶ Progresiva **reducción de la cantidad de residuos** producida por persona y año.
- ▶ Establecimiento de **sistemas de gestión de residuos** bajo unos criterios de calidad en el servicio.
- ▶ Fomento de la **reutilización directa** de determinados productos, potenciando el **reciclaje de los no reutilizables**, y fomentando los **posibles mercados de los recursos procedentes del reciclado**.
- ▶ **Eliminación del vertido incontrolado**, y clausura, sellado y restauración progresiva de los vertederos y puntos de vertido incontrolado.
- ▶ Fomento de las **medidas de vigilancia y control** de la incidencia ambiental de la gestión de los distintos residuos.
- ▶ Establecimiento de **modelos de financiación** basados en la cooperación y responsabilidad compartida bajo los principios de responsabilidad del productor y de que **'quien contamina, paga'**.

## Rioja Salud desarrollará un programa para enfermos terminales a cargo de 'la Caixa'

J. C. LOGROÑO

El consejero de Salud, José Ignacio Nieto, informó ayer del acuerdo de colaboración entre las fundaciones Rioja Salud y 'la Caixa' para desarrollar un programa de apoyo psicosocial dirigido a enfermos terminales riojanos y a sus familiares.

Mediante dicho acuerdo, y según precisó el portavoz del Gobierno riojano, Emilio del Río, 'la Caixa' otorgará 139.200 euros a Rioja Salud durante el primer año de implantación del programa. Por su parte, la Fundación regional dotará al proyecto de los recursos humanos y materiales necesarios, y formará a su personal para llevar a cabo el 'Programa de

## LA ATENCIÓN EN LA RIOJA

### Unidad de Cuidados Paliativos

▶ Durante el año 2007: el Gobierno de La Rioja atendió a 1.624 pacientes terminales en su domicilio.

apoyo psicosocial al final de la vida', que aportará una serie de herramientas a los profesionales del área de cuidados paliativos, con el fin de mejorar su labor diaria en el campo de la atención al enfermo terminal y a su familia.

### Aliviar el dolor

Del Río añadió que el Gobierno de La Rioja contempla una amplia lista de prestaciones al servicio de los enfermos terminales y para

la atención de sus familiares. Así, en la comunidad autónoma, estos enfermos cuentan con un servicio, integrado dentro de la Red Sanitaria Pública, que les facilita la atención de un equipo de profesionales encargados de cuidarles. «La meta fundamental es proporcionar al paciente comodidad y calidad de vida: cubrir sus necesidades físicas, psicológicas, espirituales y sociales», explicó.

La Rioja presta este servicio en el propio domicilio del enfermo con medios públicos y específicos, cubriendo todas las áreas de Salud de la comunidad autónoma. Durante el año 2007, la Unidad de Cuidados Paliativos atendió a 1.624 pacientes terminales en su domicilio.